



“LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD”

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Ciudad de México, a 15 de abril de 2024

No. 6496

## **Analizan temas de atención médica y salud en el Foro de Diálogo Estatal, realizado en Guanajuato**

En el Congreso de Guanajuato se llevó a cabo el Foro de Diálogo Estatal para analizar la iniciativa del Ejecutivo Federal en materias de atención médica y salud, organizado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Comisión de Salud, en el marco de los “Foros de Diálogo Nacional. Súmate al debate de las reformas por la libertad, el bienestar, la justicia y la democracia”.

El presidente de Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), señaló que el objetivo es hacer un trabajo vinculatorio entre el Congreso Federal y las entidades, porque se requiere de una comunicación permanente, pues “en materia de salud no hay dinero que alcance, lo ideal es garantizar un sistema de atención oportuno y de calidad”.

Consideró que en Guanajuato la atención en salud ha funcionado sin necesidad de recurrir al IMSS-Bienestar, ya que la entidad no se ha adherido a dicho programa, pero ha hecho un esfuerzo grande. “En este segundo foro analizaremos desde una perspectiva en la que los expertos hagan importantes aportaciones, y lo que hoy recabaremos nos ayudará a llevar los planteamientos en el análisis”.

Explicó que una de las iniciativas es la presentada por el titular del Ejecutivo Federal para reformar el artículo 4º constitucional, a fin de adicionar que el Estado garantizará atención médica integral, universal y gratuita, incluidos estudios médicos, intervenciones quirúrgicas y medicamentos necesarios que garanticen este derecho.

El secretario de la Comisión de Salud, diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) dijo que la salud es un derecho fundamental que debe ser garantizado por el Estado, por lo que es imperativo contar con un sistema de salud robusto, inclusivo y sustentable. “Hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas y a la sociedad para sumar esfuerzos en la construcción de un sistema que responda a las necesidades reales de la población y que esté a la altura de los retos que enfrentamos como nación”.

Señaló que su partido propone una reforma constitucional en donde se establezca que las instituciones públicas de salud estarán obligadas a reembolsar a los derechohabientes beneficiarios y población sin seguridad social, los gastos en que incurran con motivo de la omisión de servicios o de la entrega de insumos a que tienen derecho. “Será precedente y procedente el derecho al reembolso cuando hayan recurrido a servicios privados o sociales de salud por incumplimiento al que está obligado el Estado mexicano”.

David Martínez Mendizábal, vicepresidente de Gobierno y Coordinación Política del Congreso de Guanajuato, afirmó que en esta materia no hay soluciones únicas, pero el fin debe ser la búsqueda del bienestar social, pues en la salud es donde se funden todos los problemas sociales; además, los asuntos relacionados al ingreso económico, alimentación vivienda y demás la alteran, y por eso las acciones emprendidas deben ser más amplias.

El subsecretario de Salud de Guanajuato, Moisés Andrade Quezada, demandó al Gobierno Federal continuar con los apoyos a su estado, con la finalidad de brindar a toda la población servicios de salud de calidad, ya que se ha logrado disminuir el índice de mortandad en todas las unidades médicas de atención primaria y en los hospitales de especialidad.

### ***Panelistas***

Javier Potes, presidente del Consorcio Mexicano de Hospitales, consideró necesario integrar la estrategia digital en salud; además, que antes de iniciar una colaboración entre lo público y particular, el gobierno debe conocer primero al sector privado bajo la perspectiva del usuario. Dijo que entre los principales retos que enfrentan son el compromiso social, el enfoque a la persona y el financiamiento.

Por su parte, Jesús Felipe González Roldán, miembro del Cuerpo de Gobierno de la Federación Mundial de Sociedades de Salud Pública, manifestó que se genera una fragmentación de los servicios estatales de salud y se va a crear otra institución también llamada IMSS Bienestar; sin embargo, se continúa con un gran rezago en la atención médica en general, por lo que “en salud pública no se debe de improvisar” sino trabajar en equipo para dar continuidad a los programas y las políticas públicas en salud.

Jorge Espinosa Fernández, abogado especialista en derecho a la salud, apuntó que hay que rescatar el tema de salubridad general de la República, decisión que es vigente, pero se ha dejado de tomar en cuenta en los momentos más recientes. Comentó que quien debe encargarse de este tema sea un sistema de protección social.

El exsecretario del Consejo Nacional de Salud, Jorge Manuel Sánchez González, llamó a legislar para conducir los mejores dividendos sociales y basar las decisiones en la evidencia científica para no malgastar los recursos humanos y financieros. Expresó que la OMS ha promovido la descentralización de los servicios de salud, pero la iniciativa en discusión va en sentido contrario, en deterioro de los indicadores de la salud pública, lo cual mantendría la desigualdad en la distribución de recursos.

Para cerrar el evento, el diputado Reyes Carmona dijo que sería conveniente que las entidades federativas pudieran garantizar recursos, como en el caso de Guanajuato donde su congreso local destina 7 mil millones de pesos al sistema de salud, con el fin de fortalecerlos, así como considerar la obligación del Estado de garantizar atención médica integral, de carácter gratuito y universal.

--ooOoo--